



## RESOLUCION No. 021-AD-80

Lima, 16 de Enero de 1978

### CONSIDERANDO:

Que siendo necesario proceder al nombramiento o ratificación de los integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Karate, para el ejercicio correspondiente al presente año;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva, de conformidad con los Artículos 37° y 163° del Decreto Ley 20555;

### SE RESUELVE:

Artículo Unico. Ratificar al Crnl. FAP (r) HUGO DIAZ VELARDE como Presidente, y a los señores Dr. ARMANDO GONZALES, Cap. GC. LUIS HERMOZA, ALFONSO HONORIO, Ing. FERNANDO MUÑOZ, Rev. Padre LUIS PORTILLO, y nombrar al señor LUIS DE VETTORY TERAN, como Directores de la Federación Peruana de Karate, para que efectúen sus funciones hasta el 31 de Diciembre de mil novecientos ochenta, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

Regístrate y comuníquese.

*Bogotá 21-1-80*  
VICEALMIRANTE AP  
AUGUSTO GALVEZ VELARDE  
Jefe del INRED

DINAD  
LL/dg.

